

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA BCS/MCL/EBA/kcs.-



DECRETO D.S.M. N3692 (C)

LOTA,

0 € OCT. 2023

VISTOS.

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. **ANA VILLAGRÁN SEPÚLVEDA**, Odontóloga, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°100/23, de fecha 30 de junio del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Don RICARDO VERGARA PARRA.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. $12^{\rm o}$ y $63^{\rm o}$ que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

l.-Regularícese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: RICARDO VERGARA PARRA

CARGO

O : ODONTÓLOGO

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 22 HORAS

DESDE

: 29.05.2023

DESDE

: 27.06.2023

HASTA ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA, PRESENTADA POR

LA FUNCIONARIA ANA VILLAGRÁN S.

CATEGORÍA

: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ADMINISTRADOR

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

* SECRETARIO MUNICIPAL

SELFA NOEMÍ QUINCHAVIL CID ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.H
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria